



TRD 1.8.4.3-11.1

**CIRCULAR CONJUNTA**

Tunja

**PARA** DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS (AS) DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

**DE** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ Y SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL - DIRECCIÓN DE JUVENTUD

**ASUNTO** IMPLEMENTACIÓN TALLERES DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD, DERECHOS HUMANOS - PREVENCIÓN DE VIOLENCIA MUJER Y GENERO- VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

La Secretaría de Educación de Boyacá y Secretaría de Gobierno y Acción Comunal - Dirección de Juventud, se articulan para fomentar sensibilización en las Instituciones Educativas del departamento de Boyacá, promoviendo a la sana convivencia como lo expone el Art. 14, Ley 115 de 1994): 1): Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía, Derechos Humanos y Educación Ambiental y Ley 1257 DE 2008 "Garantizar el Derecho de las mujeres a vivir una vida libre sin Violencia". "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres".

En cumplimiento de lo anterior, han acordado implementar un plan piloto en las Instituciones Educativas focalizadas que a continuación se relacionan, para lo cual solicita el apoyo logístico de los Señores Rectores (as) para que permitan la participación activa de los estudiantes.

El acompañamiento estará liderado por profesionales expertos de Dirección de Juventud- Secretaría de Gobierno y Secretaria de Educación de Boyacá.



**OBJETIVO:** Desarrollar acciones pedagógicas en atención y prevención que permitan fortalecer los entornos educativos a través de espacios formativos con elementos de conocimiento y estrategias pedagógicas que ayuden a los docentes y estudiantes a desarrollar factores preventivos, generando escucha activa, empatía, resolución de conflictos, construcción en ciudadanía, orientación y apropiación de conocimientos para promover comportamientos prosociales.

Para acordar y coordinar, el tiempo a utilizar se estarán comunicando con Ustedes oportunamente.

Para resolver dudas o más información, favor comunicarse con la profesional Especializada Mónica Liliana Fonseca Murillo, celular 3105860944

Se adjunta Instituciones Educativas focalizadas.

Cordialmente,

**EDDY YARIK REYES GRISALES**  
Secretario de Educación de Boyacá

**LUISA FERNANDA RODRÍGUEZ ALFONSO**  
Directora de la Dirección de Juventud

*Andrés*

- Revisó/Aprobó: Claudia Yanneth Garzón Camargo - Directora Técnico-Pedagógica - SEB *Andrés*
- Revisó/Aprobó: Luis Alejandro Lancheros Lancheros - Subdirector de Cobertura Educativa - SEB *Guadalupe*
- Proyectó/Elaboró: Mónica Liliana Fonseca Murillo - Profesional Externo- Cobertura Educativa - SEB *Mónica Fonseca*
- Proyectó/Elaboró: María Alejandra Duran Pérez - Profesional Externo- Cobertura Educativa - SEB *Alejandra Duran*



**Anexo 1 IE FOCALIZADAS.**

Nº	FECHA	HORA	MUNICIPIOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	TEMAS	POBLACIÓN
1	Mayo 27	8:00 am	CHIQUINQUIRÁ	IE TÉCNICA LOS COMUNEROS	RURAL		
2	Mayo 27	9:00 am	CHIQUINQUIRÁ	IE TÉCNICO INDUSTRIAL JULIO FLORES.	URBANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de embarazo Adolescentes.</li> <li>• Violencia y abuso Sexual</li> </ul>	DOCENTES, Y ESTUDIANTES 9,10, Y 11
3	Mayo 27	10:00 am	CHIQUINQUIRÁ	I.E. TECNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZON DE JESUS - SEDE PRINCIPAL	URBANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discriminación de Género.</li> </ul>	
4	Mayo		ÚMBITA	I.E. DIVINO NIÑO	RURAL		
5	Junio		PAYA	IE EL ROSARIO	RURAL		
6	Junio 4	9:00 am	TOPAGA	I.E. VADO CASTRO	RURAL		
7	Mayo 20	8:00 am	SOTAQUIRA	I.E. ADOLFO MARIA JIMENEZ	RURAL		
8	Junio 11	10:00 am	TASCO	I.E. JUAN JOSE RONDON - SEDE PRINCIPAL	RURAL		